

ANEXO TÉCNICO BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023

1. OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, para el desarrollo de la X versión de la “Feria de productos y servicios de la biodiversidad y amigables con el ambiente, BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023”, como un escenario que promueve y fortalece la economía por la biodiversidad del país.

2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

1. Formular un Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe contener el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.
2. Elaborar y desarrollar la estrategia de operación, administración, organización y comunicaciones de la feria en el marco de las políticas relacionadas con la promoción y posicionamiento al consumidor y al productor sobre los negocios verdes en el mercado local, nacional regional e internacional, articulado con los parámetros y lineamientos establecidos con el AMBIENTE.
3. Realizar todas las actividades preparatorias necesarias para la participación de instituciones públicas y/o privadas y/o de cooperación, así como de empresarios de negocios verdes para el desarrollo de la Feria Bioexpo es Innovación 2023, conforme al cronograma de actividades aprobado por la supervisión del convenio.
4. Apoyar al AMBIENTE en la gestión de actores y recursos para la participación en la feria Bioexpo es Innovación 2023; institucionalidad pública, empresa privada e instancias de cooperación internacional.
5. Desarrollar los espacios de la Feria; Rueda de Negocios, Feria de Servicios, Agenda Académica y eventos protocolarios de acuerdo con el proceso de planeación y concertación con el AMBIENTE.
6. Desarrollar un espacio de interacción entre los productores y empresarios verdes y sostenibles, consumidores de orden Nacional e internacional, entre otros actores que permita el posicionamiento de los bienes y servicios enmarcados en las categorías definidas en el Plan Nacional del Negocios Verdes.
7. Desarrollar la muestra comercial (exposición de bienes y servicios) con los stands que cumplan los parámetros de sostenibilidad de la feria.
8. Presentar copia de todos los soportes documentales tales como recibos, facturas, registros presupuestales y demás documentación que resulte de la ejecución de los recursos aportados por dicha entidad dentro del convenio.
9. Estructurar un documento técnico que contenga el proceso de preparación, desarrollo y

resultados de cada espacio y estrategia de BIOEXPO 2023, incluyendo lecciones aprendidas que permitan comparar los avances y el impacto generado para el año 2023 con relación a los resultados obtenidos en los años anteriores.

10. No se podrá alquilar los stands a ningún expositor o participante.

3. COMPROMISOS ESPECÍFICOS MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Apoyar la formulación del Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe contener el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.
2. Apoyar la implementación de una estrategia de promoción y divulgación de los negocios verdes y sostenibles, dirigida a diferentes actores del mercado con el fin de consolidar una oferta y demanda de bienes y servicios competitivos, con valor agregado ambiental social y económico, en un contexto nacional e internacional.
3. Apoyar con lineamientos técnicos el desarrollo de los componentes de la feria, con énfasis en Construcción Sostenible, Turismo Sostenible, Moda Sostenible y Tecnologías Verdes, con el fin de fortalecer y conocer los avances de estos temas en el país.
4. Apoyar en la gestión de actores y recursos para la participación en Bioexpo es Innovación 2023; institucionalidad pública, empresa privada e instancias de cooperación internacional y realizar las demás actividades que den cumplimiento al objeto contractual en caso de requerirse.
5. Acompañar el desarrollo de un espacio de interacción entre los productores microempresarios y consumidores, de orden Nacional e internacional, entre otros actores que permita el posicionamiento de los bienes y servicios enmarcados en las categorías definidas en el Plan Nacional del Negocios Verdes.
6. Apoyar la estrategia operativa, de administración, organización y comunicaciones para la realización de BIOEXPO 2023, en el marco de las estrategias relacionadas con la promoción y posicionamiento al consumidor y al productor sobre los negocios verdes en el mercado local, regional, nacional e internacional, que dinamicen la oferta y demanda de los mercados verdes, articulado con los parámetros y lineamientos de la Oficina de Comunicaciones del AMBIENTE.
7. Apoyar en la gestión necesaria para la realización de BIOEXPO 2023 de forma conjunta con las partes involucradas con el fin de promover los negocios verdes e incentivar la conservación de los recursos naturales a través de la implementación de criterios de sostenibilidad ambiental en productos y servicios.
8. Apoyar en la estructuración de un documento técnico que contenga los resultados de las estrategias y de los instrumentos de divulgación implementados en BIOEXPO 2023 que permitan comparar los avances y el impacto generado para el año 2023 con relación a los resultados obtenidos en los años anteriores.

4. PRESUPUESTO, DESEMBOLSOS Y ACTIVIDADES

4.1 PRESUPUESTO

Descripción	Valor (\$)	Tipo de Aporte	Participación (%)
APORTE MINAMBIENTE	\$ 366.664.596	Dinero	78,50%
APORTE CORPONOR	\$ 100.000.000	Dinero	21,50%
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 466.664.596	Dinero	100%

- APORTES AL CONVENIO.

- A. La contrapartida del Ministerio es equivalente a la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$366.664.596)**, en recursos económicos.

DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR (\$)
Desarrollo Muestra Comercial (Pabellones Feriales, mobiliario, logística)	\$ 166.664.596
Desarrollo Ruedas de Negocios (Rueda Negocios; Internacional, Nacional Virtual, Nacional Presencial, y Rueda Financiera, logística)	\$ 62.034.000
Estrategia de Comunicaciones y Eventos Protocolarios	\$ 40.000.000
Desarrollo Agenda Académica	\$ 30.000.000
Participación Negocios Verdes muestra comercial (Transporte, hospedaje, alimentación)	\$ 67.966.000
TOTAL	\$ 366.664.596

- a. La contrapartida de CORPONOR es equivalente a la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (100.000.000)**, en recursos económicos.

DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR (\$)
Desarrollo Muestra Comercial (Alquiler locaciones)	\$ 36.000.000
Desarrollo Muestra Comercial (Pabellones feriales, mobiliario y logística)	\$ 64.000.000
TOTAL	\$ 100.000.000

A continuación, se hace una descripción de los componentes generales del presupuesto:

DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR (\$)
Desarrollo Muestra Comercial (Alquiler locaciones)	\$ 36.000.000
Desarrollo Muestra Comercial (Pabellones feriales, mobiliario y logística)	\$ 230.664.596

Desarrollo Rueda de Negocios	\$	62.034.000
Estrategia de Comunicaciones y Eventos Protocolarios	\$	40.0000.000
Desarrollo Agenda Académica	\$	30.000.000
Participación Negocios Verdes muestra comercial (Transporte, hospedaje, alimentación)	\$	67.966.000
TOTAL	\$	466.664.596

Se anexa presupuesto detallado.

4.2 DESEMBOLSOS

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desembolsará los recursos aportados en la cuenta de ahorros asignada para el convenio, de la siguiente manera:

1. Un primer desembolso correspondiente al Veinte (20%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$73.332.919), contra entrega del primer informe previa aprobación del supervisor principal del convenio.
2. Un segundo desembolso correspondiente al Sesenta (60%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$219.998.758), contra entrega del segundo informe y legalización del 80% de los recursos entregados para el primer desembolso, previa aprobación del supervisor principal del convenio.
3. Un Tercer y último desembolso correspondiente al Veinte (20%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$73.332.919), contra entrega del tercer informe y legalización del 100% de los recursos entregados para el primer desembolso y del 100% de los recursos entregados para el segundo desembolso previa aprobación del supervisor principal del convenio.

4.3 DESGLOSE DE ACTIVIDADES

4.3.1 La **muestra comercial** se desarrollará en las siguientes fases:

- Coordinación de participación de los Negocios Verdes: Se realizará una jornada de socialización con las Autoridades Ambientales en donde se expondrán las condiciones de espacio y logística para la preparación de la muestra comercial. A partir de la postulación de los Negocios Verdes y la dinámica de organización se le asignará un stand a cada uno de los empresarios para su participación. Estos stands serán suministrados en el marco del convenio, a la Corporación, en calidad de alquiler conforme al presupuesto detallado y no generará costo para los empresarios.
- Presentación Manual del Expositor: Se elaborará un Manual del Expositor el cual se dará a conocer a cada uno de los empresarios con el propósito de presentar:

- Espacios de la Muestra Comercial
- Reglamentación
- Restricciones y/o prohibiciones
- Tamaño del stand
- Envío de mercancía
- Disposición y bodegaje
- Condiciones de sostenibilidad

Cada stand tendrá dos puntos de corriente dispuestos para la conexión y que ello facilite la dinámica de exposición. Así mismo, se dispondrá una mesa y dos sillas para facilitar la dinámica de exposición de los empresarios.

- Desarrollo de la Muestra Comercial:

La muestra comercial se desarrollará en el espacio definido para la feria, en las áreas contempladas para en condición de alquiler y de acuerdo con el presupuesto.

Se iniciará con la recepción de la mercancía, posteriormente se realizará la entrega del stand a cada empresario para su organización. Los empresarios dispondrán la mercancía de acuerdo con su tipología y material, así mismo, se informarán los horarios de apertura y cierre de la feria con el propósito de lograr la dinámica que se espera. Cada stand contará con puntos eléctricos y el espacio en general contará con ventiladores, iluminación y sonido.

Una vez en la feria, se tendrá una zona de ingreso en donde se realiza el registro de los expositores y visitantes, para ello se dispondrá de un espacio específico con herramientas tecnológicas que permitan contabilizar las personas que ingresan al espacio ferial.

Los empresarios expondrán sus bienes y servicios a los visitantes a BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023 realizando los encadenamientos comerciales que se consideren viables y de beneficio para las partes.

Se buscará que los actores institucionales, públicos, privados y de cooperación internacional realicen un recorrido por la Feria con el propósito de lograr que los empresarios expongan sus bienes y servicios. Así mismo se buscará que el público en general recorra la feria y cuente con un área especial de alimentación y zonas comunes que los motive a permanecer en el espacio y seguir la programación.

Para los medios de comunicación y eventos protocolarios se dispondrá una tarima con la ambientación adecuada de manera que se facilite la transmisión por diferentes medios así como los diálogos entre diferentes actores hacia el público.

Cierre de la Muestra Comercial: La muestra comercial cerrará el día 30 de septiembre a partir de las 5:00 p.m. por lo que los empresarios deberán realizar la entrega del stand, recopilar sus implementos y materiales, entregando la información sobre el valor de las ventas realizadas en el marco de la feria.

Ahora bien, desde la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, se ha definido una estrategia para facilitar la participación de Negocios Verdes en BIOEXPO, cubriendo sus gastos de transporte, hospedaje y alimentación. Los Negocios se movilizarán desde territorios como el Chocó y la Guajira, para lo que se

requieren gastos de transporte aéreo, terrestre, alimentación y hospedaje. El presupuesto por Negocio Verdes lo establece CORPONOR en la cotización de la siguiente manera:

RUBRO	UNIDAD	Días	V/ UNIDAD	V/ TOTAL
Alimentación	Negocio Verde	5	\$55.000	\$275.000
Hospedaje	Negocio Verde	4	\$90.000	\$360.000
Transporte (En este rubro se contempla el transporte aéreo, terrestre y movilización de mercancía).	Negocio Verde	1 (Global)	\$3.363.000	\$3.363.000
TOTAL				\$3.998.000

De acuerdo con el presupuesto, los recursos permitirán la participación de 17 Negocios Verdes en el marco de BIOEXPO 2023, ciudad de Cúcuta.

4.3.2 La **Rueda de Negocios** se desarrollará en las siguientes fases:

FASE I: Estructuración, diseño y caracterización de los eventos

Se definen los siguientes escenarios:

- Rueda de Negocios presencial San José de Cúcuta entre compradores binacionales y regionales y vendedores nacionales y regionales de Negocios Verdes.
- Participación de negocios verdes regionales con entidades de financiamiento, fondos de inversión y Fintech en modalidad presencial.
- Participación de negocios verdes regionales con potenciales compradores nacionales en rueda de negocios modalidad virtual
- Participación de negocios verdes regionales en la rueda de negocios internacional virtual

Actividades Previas:

- Prospectar y gestionar potenciales compradores en el marco del evento
- Elaboración de cronograma detallado de actividades con niveles de responsabilidad
- Análisis de agenda de desarrollo del evento, basados en las restricciones técnicas de espacios, horarios y demás.
- Caracterización y análisis de bases de datos de participantes según las necesidades de la entidad

Fase II. Convocatoria, Registro y Agendamiento

- Creación y configuración del evento en plataforma espacial para el desarrollo de Ruedas de Negocios, (Tipos de participantes, formularios de registro, mensajes de bienvenida, aceptación y rechazo de citas, espacios de networking, configuración de stage virtual y front del evento).
- Definir y socializar la estrategia, metodología para la realización del evento con el contratante, entidades aliadas y demás interesados en el desarrollo del encuentro
- Gestión, convocatoria y confirmación de la demanda nacional - regional e internacional, articulación con entidades institucionales (Asobancaria, Cámara de Comercio Cucutá, Procolombia entre otros)

- Acompañamiento en registro y confirmación de la oferta de los negocios verdes según modalidad y tipo de evento
- Acompañamiento a la demanda durante el agendamiento de citas sobre perfiles y características especiales de los oferentes con el propósito de optimizar el agendamiento de empresas de su interés.
- Garantizar que las citas que se soliciten por demandantes sean debidamente aceptadas o declinadas según corresponda y que todos los oferentes cuenten con citas previamente agendadas.
- Compartir agendas con los oferentes y demandantes confirmación telefónica de las mismas, garantizando que todos las hayan recibido y tengan clara la dinámica del evento
- Fortalecimiento comercial de los oferentes priorizados para mejorar habilidades de comercialización en ruedas de negocios y preparación para de cara al desarrollo de cada evento
- Preparación y sensibilización para demandantes y oferentes sobre el uso adecuado de la plataforma.

FASE III: Operación y ejecución del evento

- Coordinación y apoyo logístico para el desarrollo del evento rueda de negocios presencial
- Registro y acreditación de participantes para evento a desarrollar (agenda de citas programadas, escarapela, evaluación)
- Soporte permanente para el desarrollo de las citas de negocios
- Acompañamiento de oferentes y demandantes para la evaluación de las citas de negocios y expectativas o potenciales acuerdos de negocios.
- Informe final del evento el cual contiene métricas de participantes, citas agendadas, citas cumplidas, expectativas de negocios, evaluación del evento por parte de los asistentes, bases de datos de participantes.

Para el desarrollo de la Rueda de Negocios será necesario disponer de un salón con la acomodación adecuada; zona de registro al ingreso, mesas y sillas en donde se ubiquen aliados comerciales y negocios verdes, además una pantalla de proyección para el seguimiento de las citas.

FASE IV: Seguimiento de resultados

- Telemercadeo de seguimiento a participantes 3 meses después de la rueda de negocios , con el fin de conocer el estado de los potenciales acuerdos generados durante el evento y los negocios ya realizados hasta el momento

4.3.3 La **Agenda Académica** se desarrollará en las siguientes fases:

FASE I. Identificación de Temáticas: De acuerdo con el propósito de la Feria, la vocación productiva del territorio en donde se realizará la BIOEXPO, se seleccionan las temáticas: Construcción Sostenible, Turismo Sostenible, Agroindustria Sostenible, Tecnologías Verdes y Moda Sostenible. Estas temáticas fueron validadas y concertadas con el territorio. Se acordó generar diálogos entre actores del nivel internacional, nacional y regional para el análisis en torno a estas temáticas en el contexto de los Negocios Verdes.

FASE II. Identificación y convocatoria de conferencistas: Se identifican a través de actores estratégicos sectoriales, expertos del nivel internacional, nacional y regional, para el desarrollo de las exposiciones, se envían comunicaciones e invitación presentando un contexto de la BIOEXPO.

Así mismo, para el desarrollo de la Agenda Académica es necesario garantizar a los expositores y conferencistas los gastos de transporte, hospedaje, alimentación, desde su destino hasta la ciudad de Cúcuta (ida y regreso). Serán ocho (8) expositores y/o conferencistas quienes de acuerdo con su perfil, cuatro de ellos solicitan gastos de honorarios por sus presentaciones y tiempo en el desarrollo del evento.

FASE III. Invitación al público objetivo: Se realiza invitación a Negocios Verdes, academia, sector privado, público, cooperación internacional, entre otros.

FASE IV. Desarrollo de la Agenda: En el marco de BIOEXPO se desarrolla cada conferencia con la participación de los expertos siguiendo los tiempos y la metodología establecida.

Para el desarrollo de la agenda se dispone un salón o pabellón especial, que debe contar con suficiente cobertura logística, tarima, silletería, micrófono, iluminación y tarima, como algunos elementos que permitan desarrollar conferencias, foros o paneles de una manera organizada y óptima.

FASE V. Sistematización de Resultados: Se recopilan los principales resultados, lecciones aprendidas y conclusiones por conferencia.

Se firma en Bogotá D.C., a los días del mes de 18 – agosto – 2023

ÁREA DE ORIGEN	DIRECTIVO DEL ÁREA DE ORIGEN
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	 JOSE MANUEL PEREA GARCÉS